

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

## **ACTA DE CULMINACION DE SERVICIOS**

En el municipio de Tepic, Nayarit, el día 31 de diciembre del 2023, en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Servicios Tecnológicos de la Secretaria de Planeación, Programación e Infraestructura de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-77-018-918038999-N-1-2023, y a través del contrato no. CA-029-23, de fecha 31 de marzo del 2023, se lleva a efecto la entrega del servicio que a continuación se describe:

|   | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO  | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|----------|------------------|
| 1 | CONTRATACIÓN DE ENLACE DE 1000 MBPS (1GBPS) CON SERVICIO DE INTERNET DEDICADO EN FIBRA ÓPTICA CON ENLACE REDUNDANTE Y SEGURIDAD APLICADA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT. | 1        | SERVICIO         |

Mismo que recibió en entera satisfacción por el **Mtro. Dionisio Ballesteros González**, Director de Infraestructura y servicios tecnológicos de la Secretaria de Planeación, Programación e Infraestructura de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Entrega que hace el proveedor **C. Mike López Herrera**, en su carácter de Representante Legal de la Razón Social Uninet, S.A. de C.V.

Acto seguido toda vez que el servicio entregado, corresponde a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción del servicio descrito; por lo que se procede a rubricar la factura y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Se asienta que la recepción del servicio no excluye de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos del servicio motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando al calce los que en ella intervinieron.

## MTRO. DIONISIO BALLESTEROS GONZÁLEZ

Director de Infraestructura y Servicios Tecnológicos de la Secretaria de Planeación, Programación e Infraestructura

C. MIKE LOPEZ HERRERA

Representante Legal de la Razón Social Uninet, S.A. de C.V.